

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE

VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 2020 00284 00. Villavicencio, 06 de febrero de 2023. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.

La secretaria. STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el memorial de renuncia de poder por parte de la apoderada de la señora ANGIE CAROLINA URREGO CIPRIAN, por culminación de prácticas jurídicas, se dispone:

Aceptar la renuncia de poder presentada por la estudiante de consultorio jurídico MARIA ANGELICA VASQUEZ LEON, quien fungiera como apoderada judicial de la ANGIE CAROLINA URREGO CIPRIAN.

Notifiquese

El Juez.

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

lfbm

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No 20 del 3 de marzo de 2023

STELLA RUTH BELTRÁN GUTÍERREZ
Secretaria